

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Castillo Castro Geovanna Sonia;
- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora;
- Romero Pazmiño Galo Nervo; y,
- Torres Ortiz Felícita Pastora

EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, le informo a usted, que están presentes cinco (5) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Al existir el quórum se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:**

"CONVOCATORIA 2016-GADMCLN-0034: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, a las 11H00, en la sala de sesiones de Alcaldía. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves celebrada el 7 de septiembre de 2016; y, 2. Recibir a la Comisión Pro Fiestas de la parroquia Las Mercedes del cantón Las Naves, para tratar asuntos de las festividades".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En consideración el orden del día señores Concejales".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Señor Alcalde compañeros Concejales, mociono que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la sesión ordinaria de Concejo a celebrarse el 14 de septiembre de 2016, sin modificaciones".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Apoyo la moción presentada".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Permítame el uso de la palabra, una consulta al señor Procurador Síndico si es conveniente poner esto de las festividades en el segundo punto del orden del día porque tengo entendido que la Contraloría General del Estado no permite este tipo de gastos ya que no hay presupuesto,



esa es mi consulta”.- **EL AB. EDISON PROCEL, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL:** “Permítame la palabra señor Alcalde, en el segundo punto del orden del día no es para que el Concejo Municipal resuelva ya que no se topan recursos del Municipio sino es únicamente para conocer la propuesta que hacen los directivos de la Comisión Pro Fiestas de la parroquia Las Mercedes ya que no se pueden invertir recursos del GAD Municipal del cantón Las Naves para fiestas”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “La Comisión Pro Fiestas de la parroquia Las Mercedes no es que ha pedido recursos, recibámoslos primero para saber lo que se va a tratar, además es mi potestad como ejecutivo establecer los puntos que se van a considerar en el orden del día; señor Secretario, hay una moción presentada que ha sido respaldada, proceda a tomar votación nominal”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejala Castillo Sonia”.- **LA CONCEJALA CASTILLO SONIA:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Gaibor Hitler, proponente de la moción, a favor; Concejala Palacios Dora”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “A favor de moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Romero Galo”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Torres Pastora”.- **LA CONCEJALA PASTORA TORRES:** “A favor”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde su voto”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde proclamo resultados: seis votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR SEIS VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO, HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; PASTORA TORRES; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SIN MODIFICACIONES”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Una vez que ha sido aprobado el orden del día, señor Secretario sírvase dar lectura al primer punto”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En consideración el acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2016”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “No tengo observaciones que realizar y por lo tanto mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2016”.- **LA CONCEJALA PASTORA TORRES:** “Señor Alcalde yo tengo una inquietud en la página diez en su intervención, ahí dice que se va a transferir el terreno al Municipio de Guaranda y se da a entender como que se tratara de todo el terreno cuando en realidad es solo la mitad”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “En esa misma página se dice en otra intervención mía que se trata del

cincuenta por ciento del terreno que le corresponde al Municipio del cantón Guaranda lo que se va a transferir por parte del Municipio del cantón Las Naves y para ello se pide la autorización al Concejo para suscribir la escritura aclaratoria”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Permítame la palabra señor Alcalde, no tengo observaciones que realizar a esta acta, apoyo la moción presentada”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Castillo Sonia”.- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** “Responsabilizándome únicamente por cada una de las intervenciones que realicé en esa sesión y que constan en el acta, mi voto a favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Gaibor Hitler”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejala Palacios Dora”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Concejal Romero Galo, proponente de la moción, a favor; Concejala Torres Pastora”.- **LA CONCEJALA PASTORA TORRES:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde su voto”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “A favor de la moción”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde proclamo resultados: seis votos a favor de la moción presentada, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; PASTORA TORRES; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Señor Secretario, sírvase poner en consideración el segundo punto del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: RECIBIR A LA COMISIÓN PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES DEL CANTÓN LAS NAVES, PARA TRATAR ASUNTOS DE LAS FESTIVIDADES”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Señores de la Comisión Pro Fiestas de la parroquia Las Mercedes reciban la más cordial bienvenida a esta sesión de Concejo, se ha considerado su solicitud y en este caso tiene el uso de la palabra al señor Tito Moya que firma en calidad de Presidente para escuchar el planteamiento”.- **EL SR. TITO MOYA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES DEL CANTÓN LAS NAVES:** “Buenos días señor Alcalde señores Concejales, gracias por habernos considerado dentro del orden del día ya que era el medio más factible para poder conversar con ustedes directamente; como todos conocemos la parroquia Las Mercedes se apresta a celebrar sus fiestas patronales desde el 22 hasta el 24 de septiembre del presente año por lo que conocedores de su generosidad nos permitimos solicitarles a ustedes señores Concejales muy respetuosamente nos colaboren los cinco señores Concejales con los fuegos pirotécnicos para el día 24 de



septiembre, ese es el pedido que lo efectuamos y del cual queremos su apoyo”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Señores Concejales ustedes han escuchado el pedido que hace el señor Tito Moya como Presidente de la Comisión Pro Fiestas; dejo en consideración para que emitan su pronunciamiento”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Permítame la palabra señor Alcalde, un saludo cordial a los señores integrantes de la Comisión Pro Fiestas de la parroquia Las Mercedes, gracias por habernos tomado en cuenta para poder participar en las celebraciones que tienen previsto efectuar; como todos ya conocen el GAD Municipal del cantón Las Naves no dispone de presupuesto para organizar ningún tipo de festividades y al escuchar el pedido que hace el señor Tito Moya como Presidente de la Comisión de Fiestas, si quisiera preguntarles si es que tiene alguna cotización en lo que respecta a los costos para ver si se les puede ayudar”.- **EL SR. TITO MOYA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES DEL CANTÓN LAS NAVES:** “Si, tenemos dos cotizaciones para los fuegos pirotécnicos y los valores son de dos mil a dos mil quinientos dólares que es lo que nos costaría y para lo cual solicitamos su valiosa colaboración”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “Un saludo cordial a los señores integrantes de la Comisión de las festividades de la parroquia Las Mercedes sean ustedes bienvenidos; todos conocemos que la fiesta en homenaje a la Virgen de Las Mercedes que se realizan cada año en el mes de septiembre es considerada como la fiesta mayor en donde existe esa buena voluntad y predisposición de sus habitantes para organizar los diferentes eventos y por ello lo importante sería ponerse de acuerdo y cuenta con el apoyo total en esta minga solidaria en ese sentido y más bien considero que los compromisos que los vamos a efectuar en cuanto a los aportes los realizaremos internamente una vez que concluya la sesión de Concejo”.- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** “Permítame la palabra señor Alcalde, les doy la más cordial bienvenida a los señores de la parroquia Las Mercedes a esta sesión de Concejo, las fiestas patronales se acercan y la gente colabora allá en Las Mercedes y cada cual pone su granito de arena y contribuye de esta forma para el desarrollo de las fiestas patronales; actualmente me encuentro en una situación económica un poco difícil y no tengo la posibilidad de apoyar con una fuerte suma de dinero como es el pedido que han realizado pero si solicito que me incluyan como prioste de la Virgen de Las Mercedes para dar mi contribución económica de esa manera ya que las bendiciones que da la Virgen no se las mide por la cantidad de dinero que se haya dado sino más bien porque se lo haga de corazón y por lo tanto es mi colaboración que la voy a realizar como prioste”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “Permítame la palabra señor Alcalde, bienvenidos amigos de la Comisión de Fiestas de mi parroquia Las Mercedes, de mi parte cuenten con mi apoyo de manera personal ya que el Municipio no puede hacerlo con dinero porque está prohibido pero al



pertenecer yo y vivir en la parroquia Las Mercedes cuenten con mi contribución”.- **LA CONCEJALA PASTORA TORRES:** “Buenos días amigos y vecinos de la parroquia Las Mercedes y bienvenidos a esta sesión; yo de mi parte con mil amores colaboraría para estas festividades de nuestra patrona la Virgen de Las Mercedes pero como ustedes conocen estoy solamente un mes actuando y todavía está por cobrarse; como prioste estoy lista a colaborar en el valor establecido con mucho gusto”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Permítame la palabra señor Alcalde, de lo que he podido escuchar parece que el deseo de contratar los fuegos pirotécnicos se está truncando ya que se ve que hay montos distintos de acuerdo a lo que se han pronunciado pero sé que con el apoyo de todos se lo va a hacer realidad y que se cumplan los deseos de los habitantes de la parroquia hermana Las Mercedes, la compañera Concejala Sonia Castillo ofrece aportar con cuarenta dólares, sé que estamos en tiempos difíciles pero lo que debemos hacer es fijar un monto para poder contribuir con las fiestas patronales de la parroquia Las Mercedes”.- **LA TLGA. GLEIDA ADRIANSE, SECRETARIA DEL COMITÉ PRO FIESTAS PARROQUIA LAS MERCEDES:** “Buenos días señor Alcalde señores Concejales muchas gracias por permitirnos estar aquí presentes, es muy cierto que se ha fijado como base la cantidad de cuarenta dólares para los priostes pero recordemos que el tiempo es corto y no todos aportan con esa cantidad y por ello hay la necesidad de conocer el día de hoy cuánto es lo que van a colaborar los señores Concejales”.- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** “Permítame la palabra señor Alcalde, como ya lo dije anteriormente mi situación actual no me permite hacer un mayor aporte y es por ello que con todo gusto estaré colaborando como prioste donde ya tienen fijado el monto”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Permítame la palabra señor Alcalde, como ya escuchamos la compañera Sonia Castillo va a colaborar con cuarenta dólares como prioste tenemos ese aporte, yo de mi parte voy a colaborar con la cantidad de trescientos dólares con todo gusto para lo que están solicitando los señores de la Comisión de Fiestas de la parroquia Las Mercedes, no sé si alguien más de los compañeros Concejales va a aportar”.- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** “Permítame la palabra señor Alcalde, como ya hemos venido colaborando en otras ocasiones y como lo estamos haciendo actualmente en el campeonato de índor, al tratarse de las fiestas de mi parroquia yo colaboro con la cantidad de cuatrocientos dólares y lo hago con toda buena voluntad para que se dé lo mejor en estas festividades”.- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** “Permítame la palabra señor Alcalde, si se van a poner a nombrar lo que se va a colaborar no es solo para la parroquia Las Mercedes sino también para las festividades de los demás recintos que solicitan se les apoye por lo cual de mi parte yo voy a colaborar con ciento cincuenta dólares como mi aporte personal; hay una Comisión de Asuntos Sociales y deberíamos canalizarlo a través de ellos”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “El agradecimiento como habitante de la



parroquia Las Mercedes por la colaboración que van a efectuar para el desarrollo de las fiestas patronales y señor Concejal Romero no existe en el Concejo ninguna Comisión de Asuntos Sociales que haya sido estructurada”.- **EL SR. TITO MOYA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRO FIESTAS DE LA PARROQUIA LAS MERCEDES DEL CANTÓN LAS NAVES:** “Señor Alcalde señores Concejales la meta que nos planteamos era conseguir los recursos para que se den los fuegos pirotécnicos pero creo que no va a ser posible porque no completamos la cantidad que necesitamos”.- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** “Si me permite la palabra señor Alcalde, sobre el monto que señala el señor Tito Moya contamos con cuarenta dólares que aporta la Concejala Sonia Castillo, cuarenta dólares de la Concejala Pastora Torres, ciento cincuenta del Concejal Galo Romero, cuatrocientos dólares de la compañera Dora Palacios y trescientos dólares de mi aporte suman un total de novecientos treinta dólares y para ayudar a redondear el monto de mil dólares voy a colaborar no con trescientos dólares sino con trescientos setenta es decir que sumo de mi parte setenta dólares más a lo que ofrecí inicialmente; espero y sepan apreciar mis amigos de la parroquia Las Mercedes ya que lo hago de corazón y con toda buena voluntad mi contribución; espero que me digan el día y la hora para hacerles llegar lo ofrecido”.- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** “Permítame la palabra señor Alcalde, mi colaboración que la hago es poca pero lo hago de corazón, no puedo fanfarronear lo que no tengo y por eso hago esta colaboración de lo que está a mi alcance”.- **EL SEÑOR ALCALDE:** “Quiero también indicarles señores de la Comisión que ya está contratada la orquesta, el escenario y el animador y no es el Municipio de Las Naves el que organiza por cierto sino es más bien con el aporte personal que se lo va a realizar; el señor Tito Moya fue elegido como Presidente de la Comisión de Fiestas Patronales de la parroquia Las Mercedes y la Tesorera es la señora Rocío Palma que es igualmente Tesorera de la catequesis y en la reunión establecieron como base cuarenta dólares el aporte de cada prioste y ella es quien va a recaudar el dinero, claro que la persona que tiene una situación económica más holgada puede contribuir con una mayor cantidad y todo lo que den igual es bienvenido ya que hay jóvenes que también quieren contribuir con cantidades de diez o veinte dólares y no se les puede negar el recibir ese valor porque no completan los cuarenta dólares; otra cosa aquí en Las Naves las fiestas de Cantonización se hicieron con recursos propios y el Municipio no puso ningún valor; algo más que quieran señalar los señores de la Comisión de Fiestas”.- **LA TLGA. GLEIDA ADRIANSE, SECRETARIA DEL COMITÉ PRO FIESTAS PARROQUIA LAS MERCEDES:** “De mi parte agradecerle a usted señor Alcalde y a los señores Concejales por habernos recibido y por el apoyo que van a dar”.- **EL SR. TITO MOYA, PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO FIESTAS PARROQUIA LAS MERCEDES:** “Igualmente agradecerles por la contribución que van a dar para el desarrollo de las fiestas de nuestra



parroquia y el aporte lo vamos a pasar retirando el viernes 16 de septiembre del presente año".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Pero invitarán a las fiestas".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario existen otros puntos a tratar en el orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, se han tratado todos los puntos considerados en el orden del día para la presente sesión ordinaria".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Habiéndose agotado el orden del día, en vista de que se han tratado todos los puntos, declaro concluida la sesión.-----
Siendo las doce horas treinta y cinco minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el catorce de septiembre del año dos mil dieciséis.


Sr. Milton Sánchez Morán,
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES
ALCALDE
LAS NAVES PROV. BOLÍVAR


Dr. Edwin Núñez Ribadeneyra,
SECRETARIO GENERAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN LAS NAVES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES
SECRETARÍA GENERAL
LAS NAVES PROV. BOLÍVAR